ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
PERSONA JURÍDICA

San Juan de Pasto, enero del 2026

Señores
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PASTO.
Calle 19 No. 23-00. Palacio de Justicia
San Juan de Pasto.
Ciudad

Yo, Diego Raul Blanco Pérez, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.934.183 de Monteria (C), en mi calidad de Representante Legal de la Caja de Compensación Familiar de Nariño con NIT 891.280.008-1, me permito presentar la Propuesta relacionada en el proceso de Contratación Directa cuyo objeto consiste en prestar servicio de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades contenidas en el Plan de Bienestar y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo con un enfoque de cultura basada en valores, dirigidas a los servidores judiciales que pertenecen al Distrito Judicial de Pasto y su núcleo familiar".

Declaró así mismo que:

1.-Tengo poder legal para firmar y presentar la Propuesta.
2.- Esta Propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo comprometen a la sociedad que represento.
3.- Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran la Invitación Pública sus anexos y adendas y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
4.- Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en el Pliego de Condiciones.
5.- La sociedad que represento no se encuentra incursa en causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes. Igualmente, que no es deudora morosa, por no tener obligaciones pendientes contraídas con el Estado o, por tener un acuerdo de pago vigente (Ley 863 de 2003, artículo 66).
6.- El suscrito señala el correo electrónico inscrito en el Secop II, se acredita para recibir o enviar comunicaciones y notificaciones relacionadas con este proceso de selección,
7.- Me obligo para con la DESAJ a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso y hasta su liquidación final.
8.- Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.

DIEGO RAUL BLANCO PEREZ
Director Administrativo
Caja de Compensación Familiar de Nariño

OFICINA JURÍDICA
REVISADO